

Revista Enfermería

Publicación digital de noticias del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería

Residencia de Mayores
del Ilustre Colegio Oficial
de Enfermería de Jaén

como el centro con uno de los diez
equipos de enfermería con mejor
reputación en España en 2022



**La Residencia de Mayores del
ICOEJ reconocida como uno
de los diez mejores centros
sociosanitarios de España**

Las enfermeras ofrecen recomendaciones para frenar ahogamientos

El ICOEJ se reúne con distintas formaciones políticas

ENFERMERAS

esenciales en la pandemia
discriminadas por la Administración

Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginadas en la escala profesional. Nivel A1 para todas. ¡Ya!

enfermer**A1**

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo las enfermeras, que son discriminadas diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes.

¿Te parece justo?



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

EDITORIAL

José Francisco Lendínez Cobo *Presidente del ICOEJ*

Recientemente el primer ministro canadiense (Justin Trudeau) con motivo del Congreso del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) indicaba, «*Las enfermeras son héroes, pero los elogios no pagan el alquiler*». Como vemos el reconocimiento y admiración por la profesión enfermera en universal, y desgraciadamente parece ser que la inacción respecto al progreso de nuestra profesión también, si del ámbito mundial, nos trasladamos al nacional, esta falta de acción tiene nombre, y no es más que las reivindicaciones que hace tiempo viene esgrimiendo este Colegio de Enfermería, es decir *grupo A, especialidades, prescripción, competencias, ratios...*, temas todos y algunos más, puestos de manifiesto por este Colegio ante los dos partidos más representativos de la política española, en sendas reuniones mantenidas con representantes de los mismos en las dependencias colegiales, es curioso que ambos partidos se muestran como grandes defensores de la sanidad pública, pero parece ser que no conocen sus problemas ni sus retos, en las citadas reuniones se les ha intentado hacer ver que, tal y como está diseñada, no podrá hacer frente a la demanda de cuidados que requiere una sociedad envejecida y afectada por patologías crónicas, con una tasa de dependencia en constante aumento, y en la que se ha de cambiar el paradigma, pasar de un sistema centrado en la curación, a uno basado en el CUIDADO, en cualquier caso hasta ahora, ningún partido parece haya querido abordar este problema por la relación directa con la planificación de recursos humanos, o lo que es lo mismo con la planificación presupuestaria. Así nos encontramos con debates huecos, vanos y marrulleros que no parecen encaminarse a afrontar los problemas de la enfermería, que estimamos sinónimo de la sanidad, hasta que desgraciadamente estalle porque nos estamos encaminando a una situación insostenible, en ese momento habrá que adoptar medidas urgentes, que sin lugar a dudas serán más caras y peores que las que ahora se esgrimen como las más válidas para hacer frente a esta situación.

En cualquier caso y desde estas líneas se insta, al partido que forme gobierno, al margen de pactos, abstenciones o llegados el caso repetición de elecciones, dado



■ José Francisco Lendínez Cobo.

el resultado arrojado por estas elecciones, a tomar estas medidas que tanto reclama la enfermería, porque estimamos que va en ello el futuro de la sanidad en España, tal y como ahora se conoce.

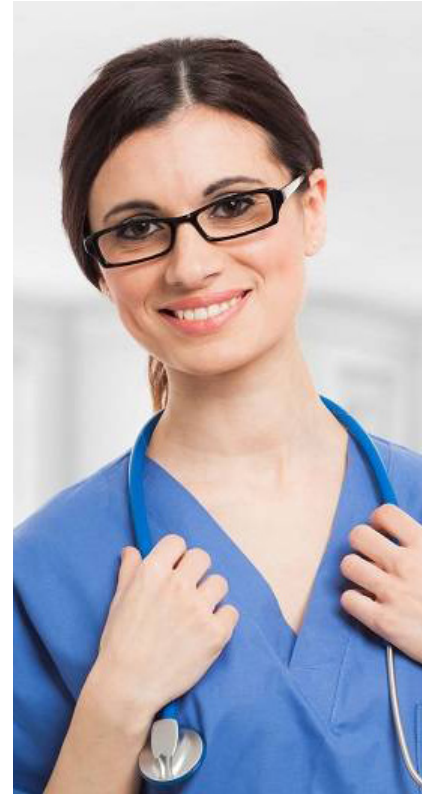
Mientras tanto, y como tantas y tantas veces hemos puesto de manifiesto la enfermería como profesión sigue haciéndolo como mejor sabe, es decir con el trabajo diario y con la persecución de la excelencia en sus acciones, como muestra citemos el nombramiento de la profesora y colaboradora habitual de este colegio en sus jornadas #3e-salud, María Ruzafa que ha obtenido la primera Cátedra de Enfermería de la Universidad de Murcia, convirtiéndose en la primera persona de su disciplina en alcanzar este logro en la Región de Murcia, convirtiéndose en todo un hito y un avance excepcional para la ENFERMERÍA, y cómo no destacar los premios otorgados por el Consejo General de Enfermería de España, junto al Monitor de Reputación Sanitaria (MRS), al Centro de Salud del Bulevar ha sido premiado como uno de los diez equipos de enfermería con mejor reputación en España durante 2022 y a la Residencia de Mayores del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) que también ha sido reconocida por segundo año consecutivo como uno de los mejores centros sociosanitarios de España y está entre los diez primeros.

No olvidemos que ser enfermera es... hacer lo que nadie más puede hacer de una forma que nadie más entiende a pesar de todo por lo que tenemos que pasar... es misión de todos que nuestros gobernantes sean consciente de ello.

FELIZ VERANO

Sumario

- 2 Editorial
- 3 En portada
- 6 Tu colegio
- 8 Entrevista
- 10 Asesoría Laboral
- 11 Material de simulación
- 12 Residencia ICOEJ
- 13 Formación
- 15 Servicios colegiales
- 16 Jaén en el recuerdo
- 17 El Colegio en la prensa



Edición

Revista Enfermería Jaén

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén
Calle de Sefarad, 42, 1ºDer. y bajo, 23005 Jaén

Síguenos en:



www.enfermeriajaen.com
ISSN 2952-5675

correo electrónico: comunicacion@enfermeriajaen.com

Tlf: 953 29 59 60

DIRECTOR: José Francisco Lendínez Cobo

REDACCIÓN: Hermes Comunicación

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Presidente: José Francisco Lendínez Cobo

Vicepresidente I: José Jesús García

Vicepresidente II: Antonio Barranco Martos

Secretario: Andrés Ila García

Tesorero: Francisco Serrano Navío

Vicesecretaria: Francisca López Horno

Vicetesorero: Carmelo Agüera Checa

Vocal I Cuidados Generales: M. Inmaculada Ferrández Benítez

Vocal II Cuidados Generales: Pedro A. García Ramiro

Vocal III Cuidados Generales: M. Pilar López-Rodrigálvarez Pérez

Vocal IV Cuidados Generales: Natividad C. Molino García

Vocal V Cuidados Generales: Verónica Cárdenas Casanova

Vocal Salud Comunitaria: José Raúl Dueñas Fuentes

Vocal Obstetricia-Ginecología: Isabel M. Quesada Chica

Vocal Jubilados: Julia Fernández Morales

Vocal Promoción y Estabilidad Empleo: Cristina Herrador Herrero

Vocal Enfermería Laboral: Juan Antonio Aranda Jiménez

Los artículos publicados en esta revista expresan únicamente la opinión de sus autores, por lo que el Colegio no se identifica con ellos ni se responsabiliza de su contenido. Cuando se trata de recopilaciones o extractos de informaciones publicadas por otros medios siempre consta su procedencia.

La Residencia de Mayores del ICOEJ reconocida por segundo año consecutivo como uno de los diez mejores centros sociosanitarios de España



■ Foto de familia de los centros sociosanitarios galardonados, entre ellos el presidente del ICOEJ y el gerente de la empresa concesionaria de la Residencia, Entrepinares del Mercadillo, Juan Algar, junto a los demás premiados.

El Centro de Salud del Bulevar está entre los diez mejores equipos de Enfermería del país y el único de Andalucía en este ránking

La Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) ha sido reconocida por segundo año consecutivo como uno de los mejores centros sociosanitarios de España y está entre los diez primeros. Esta distinción ha sido hecha pública por el Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) del Consejo General de Enfermería, que distingue a las direcciones de enfermería de los centros de salud y a los centros sociosanitarios con mejor reputación de España.

Por su parte, el Centro de Salud del Bulevar ha sido galardonado como centro con uno de los diez mejores equipos de enfermería de España, en el número 8 del ránking, el único de Andalucía. Un equipo liderado por el enfermero Al-

berto López. “Este premio primero fue una gran sorpresa, ya que se trata de una distinción a nivel nacional y somos además el único centro andaluz. Y, en segundo lugar, una satisfacción enorme para todos los enfermeros que están y han estado en el Centro de Salud del Bulevar”, ha manifestado el coordinador de Enfermería que ha añadido que estos premios ayudan a hacer más visible la labor desarrollada por las enfermeras y enfermeros.

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez informa de que esta distinción se basa en la opinión de miles de enfermeras y enfermeros que, como profundos conocedores del sistema sanitario, valoran desde dentro quiénes lo hacen mejor.

“Sólo así, evaluando con criterios objetivos, la sanidad puede avanzar”, ha informado el presidente que ha trasladado su más sincera enhorabuena a los galardonados.

En este acto se ha puesto de manifiesto que la enfermería lleva años demostrando su compromiso con el liderazgo y su acceso a los puestos en los que se toman decisiones de salud. “Nuestra preparación académica y profesional nos habilita para llegar allí donde nos proponemos. Aun así, sigue existiendo un techo de cristal a nuestra profesión”, ha añadido.

El presidente del ICOEJ ha recogido este importante galardón, junto al gerente de la empresa concesionaria, Entrepinares del Mercado, Juan Algar. “Este reconocimiento supone un respaldo enorme a uno de nuestros proyectos más emblemáticos. Las instalaciones de la Residencia de Mayores del ICOEJ son punteras en la provincia y de las más vanguardistas de Andalucía”, ha añadido.

Por su parte, Juan Algar, manifiesta la satisfacción por recibir este reconocimiento. “In-

tentamos que nuestros mayores vivan lo mejor posible, con cariño, con trato muy humano, rodeados de los mejores profesionales, el lugar perfecto en el que vivir la última etapa de sus vidas y donde puedan recibir la mejor asistencia sanitaria”, ha expuesto.

Hospitales, centros de salud, centros sociosanitarios, direcciones de Enfermería, o fabricantes... han recibido el reconocimiento del Consejo General de Enfermería y MRS en un acto en la sede del Consejo General de Enfermería, según el ranking del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS) han recibido Durante el acto también se ha hecho entrega también de los galardones a las empresas fabricantes de productos sanitarios con mejor reputación para las enfermeras. En esta ocasión, el ranking, que va por su octava edición, ha contado con la participación de 2.360 profesionales de la enfermería, de 267 gestores de enfermeros y de 241 gerentes y directivos de hospitales. De esta forma, MRS y el Consejo General de Enfermería se reafirman una vez más en su apuesta por el liderazgo enfermero y el reconocimiento de las enfermeras.



■ Acto de entrega del premio.

LAS ENFERMERAS OFRECEN RECOMENDACIONES PARA FRENAR AHOGAMIENTOS

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) recuerdan que los ahogamientos en zonas de agua son la tercera causa de muerte por traumatismo no intencionado y representa el 75 por ciento de todos los fallecimientos relacionados con traumatismos.

Desde el Ministerio de Sanidad identifican varios factores de riesgo relacionados con los ahogamientos, y tener conocimiento de los mismos puede ayudar a prevenir accidentes. Son, principalmente, la adopción de conductas de riesgo, los momentos de relajación en la vigilancia de menores, bañarse en zonas sin vigilancia, el consumo de alcohol y otras drogas cerca o dentro del agua, las condiciones médicas como la epilepsia y los turistas no familiarizados con las particularidades de las aguas locales. Cabe recordar que se debe tener especial atención tanto con personas mayores como con menores de edad.

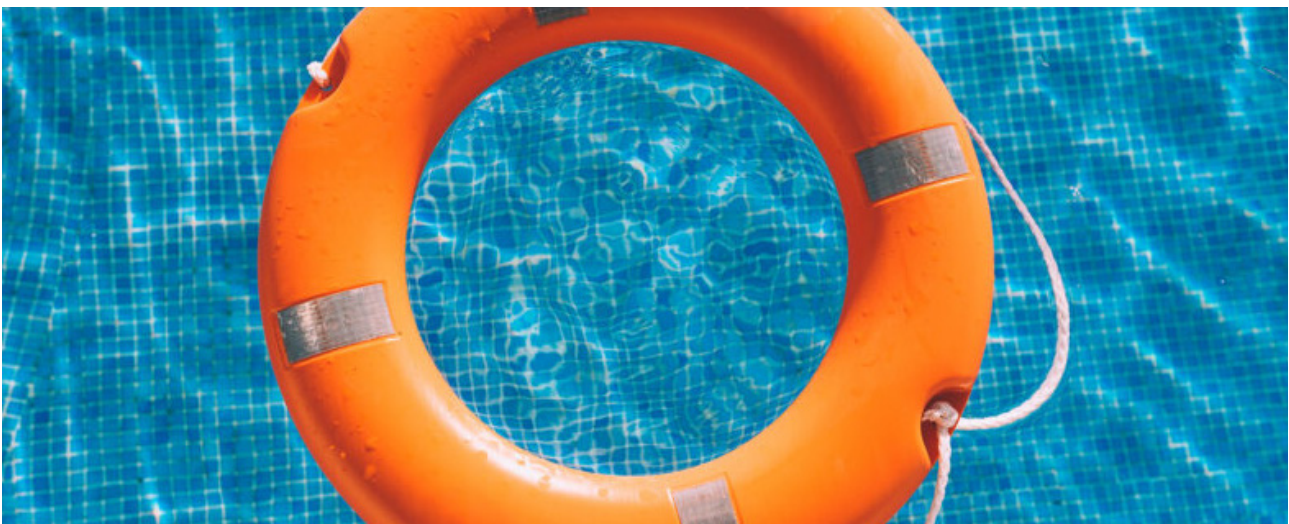
El momento en el que una persona empieza a ahogarse, el desenlace a menudo es rápido y fatal; y en los casos en los que el individuo no fallece, debe ser ingresado en centros hospitalarios con diferentes consecuencias o lesiones. “La falta de oxígeno que se produce en estos casos puede dañar múltiples órganos, producir lesiones cerebrales e incluso paro cardíaco”, infor-

ma el presidente, José Francisco Lendínez Cobo.

Para evitar que el número de ahogamientos siga aumentando en lo que queda de verano, algunas de las recomendaciones que se ofrecen son:

1. Familiarizarse con la piscina
2. No nadar por encima de sus posibilidades
3. Conocer la profundidad del vaso
4. Evitar tirarse de cabeza
5. No ingerir alcohol ni comidas muy pesadas
6. Poner vallas con cerrojos en piscinas privadas
7. Vigilar siempre a los menores y no dejarlos nunca al cuidado de otro menor
8. Elegir zonas vigiladas para nadar en playas y piscinas
9. Los niños en edad escolar deben aprender a nadar
10. Formar al entorno en rescate seguro y reanimación

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), pierden la vida a nivel mundial 236.000 personas por este tipo de accidentes. En lo que va de año, 222 personas han perdido la vida por ahogamientos en España según los datos de la Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS).



RESPONSABLES DEL PP Y PSOE VISITAN EL ICOEJ PARA CONOCER LA SITUACIÓN DEL COLECTIVO DE CARA LAS ELECCIONES GENERALES

Sendas reuniones de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) con responsables políticos tuvieron lugar en las instalaciones de la Residencia de Mayores del ICOEJ días previos a la celebración

de las elecciones generales del pasado 23 de julio. Durante los encuentros se ha informado de la situación actual del colectivo y de las principales reivindicaciones de las enfermeras y enfermeros.



■ PP | El presidente, José Francisco Lendínez y miembros de su Junta de Gobierno junto a María Luisa del Moral y Elena González.



■ PSOE | El vicepresidente, Antonio Barranco y el tesorero, Francisco Serrano junto a Ana Cobo, José Latorre y Manuel Fernández.

PRIMERA ENFERMERA CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

“El objetivo no es la cátedra, sino hacer bien tu trabajo, desarrollar una carrera docente e investigadora cada vez de más nivel, que permita avanzar en el desarrollo de nuestra disciplina”

María Ruzafa Martínez

Primera enfermera catedrática de la Facultad de Enfermería en la Universidad de Murcia

Diplomada y doctora en Enfermería por la Universidad de Murcia, también es licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Complutense de Madrid y posee un Máster en Diseño y Estadística en Ciencias de la Salud por la Universidad Autónoma de Barcelona. Desde 2010, ocupa el cargo de profesora titular en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia. Forma parte de diversos grupos y proyectos de investigación. Ha dirigido 11 tesis doctorales y es autora de 91 trabajos de investigación entre capítulos de libro y artículos científicos.

También es evaluadora de revistas como Central European Journal of Nursing and Midwifery, Worldviews on Evidence-based Nursing, Nurse Education Today, Applied Nursing Research y la International Journal of Nursing Studies. Además, dirige el Centro Europeo de Enfermería para el aprendizaje de la Práctica basada en la Evidencia (ENCLEBP).

• Lo que ha conseguido es, sin duda alguna, un hito histórico ¿Cómo se llega hasta aquí?

Ha sido un largo camino que ha requerido mucho trabajo y esfuerzo personal. La obtención de la cátedra de Universidad es el máximo nivel académico del profesorado universitario que reconoce no solo la labor docente, sino, de forma más específica la labor investigadora. Para alcanzarlo una comisión de expertos evalúa la calidad y el impacto de tus trabajos, dentro de tu campo de investigación. Obtienes la acreditación, en mi caso como catedrática, si cumples una serie de criterios bastante exigentes que incluye, entre otros, un número concreto de publicaciones en revistas de impacto, la coordinación de proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas, presentación de resultados en foros acreditados y estancias en centros de investigación relevantes.

En el ámbito concreto de Enfermería alcanzar es-



■ María Ruzafa Martínez.

tos requisitos, para profesionales que comenzamos nuestra carrera hace unos 20 años no ha estado exento de limitaciones impuestas por el propio sistema educativo universitario, y el escaso desarrollo investigador de la disciplina enfermera en España. Debemos tener en cuenta que la formación universitaria de Enfermería hasta el año 2010 era una diplomatura, por lo que los profesionales no podíamos alcanzar el grado de doctor en nuestro ámbito disciplinar. Este hecho limitaba la propia formación investigadora de los docentes, que se veía incrementada por la falta de tradición investigadora, ausencia de estructuras de apoyo relacionadas con el ámbito enfermero, y la escasa sensibilidad de los organismos financiadores de la investigación que particularmente realizamos las enfermeras.

• ¿Es consciente de que es una inspiración, una necesaria inspiración, para sus compañeros de profesión?

Pues realmente no lo he sido hasta que la noticia de la obtención de la cátedra se publicó en prensa y

María Ruzafa Martínez

Primera enfermera catedrática de la Facultad de Enfermería en la Universidad

en redes sociales. Estoy muy feliz por todo el cariño y apoyo recibido, por parte de compañeros y personas cercanas, pero lo más sorprendente han sido las muestras de afecto de muchos que no me conocen personalmente. Realmente me he sentido abrumada. De alguna manera he sido consciente de que el trabajo que realizo no es ajeno a los profesionales para los que esperas tenga repercusión. Le da más sentido a la investigación que llevas a cabo y desde luego, te anima a seguir en esa línea.

• **¿Cómo ha sido el camino hasta conseguir su Cátedra?**

Como he señalado antes el camino es lento, como una carrera de fondo. Requiere trabajo constante, no desfallecer nunca, ya que encuentras bastantes obstáculos. Para empezar, a las enfermeras nos exigían estudiar otra carrera para poder obtener el doctorado, y a continuación tenías que seguir adquiriendo competencias, aprendiendo nuevos conocimientos para aplicarlos en tu trabajo de investigación. El objetivo en este camino no es la cátedra, sino, hacer bien tu trabajo, desarrollar una carrera docente e investigadora cada vez de más nivel, que permita avanzar en el desarrollo de nuestra disciplina.

Me gustaría añadir que no se llega hasta aquí solo. La carrera investigadora requiere trabajo en equipo, aprender de otros investigadores senior que te orientan, establecer colaboraciones con personas, organizaciones e instituciones que te dan oportunidades de desarrollo y crecimiento y que hacen que tu labor investigadora tenga un propósito. He de agradecer a todas las personas que desde el inicio de mi carrera profesional me apoyaron y me sirvieron de inspiración para llegar hasta aquí y por supuesto, a las que aún lo siguen haciendo.

• **¿Sobre qué ha versado su proyecto?**

El proyecto que he presentado se ha centrado en una de mis principales líneas de investigación en los últimos 12 años, mejorar la competencia de estudiantes y profesionales de enfermería en Práctica Basada en la Evidencia (PBE). En el proyecto he presentado una serie de actuaciones que tienen como objetivo diseñar, desarrollar, evaluar y difundir una estrategia que per-

mita integrar la PBE en el currículo de formación inicial de los estudiantes de enfermería de grado y en los programas de formación continuada para enfermeras en todos los niveles de atención. Estas estrategias incluyen la colaboración con instituciones sanitarias para facilitar la incorporación de la PBE en la práctica clínica asistencial.

• **¿Qué le diría a las enfermeras más jóvenes que desean seguir sus pasos o que están pensando dedicarse al ámbito de la docencia y la investigación?**

Es difícil dar consejos. Sin embargo, el contexto que por suerte tenemos en este momento ha cambiado bastante en sentido positivo. A los más jóvenes les diría que la investigación enfermera cada vez es más valorada y contamos con grupos de investigación competitivos en los que formarse y adquirir las competencias investigadoras necesarias para desarrollar una carrera investigadora. Así que les diría que valoren si sienten que la carrera docente e investigadora les atrae lo suficiente como futuro profesional y si es así que no duden en tomar este camino. Se trata de una carrera en la que se requieren muchas destrezas, habilidades y conocimientos que se van adquiriendo de forma paulatina. Deben ser muy persistentes, generosos y no olvidar que el objetivo, como el de cualquier enfermera sigue siendo conseguir mejorar la atención y cuidados a nuestros pacientes.

• **¿Cómo ve la situación actual de la enfermería en la sanidad pública?**

Creo que al tiempo que la investigación en enfermería ha observado un desarrollo importante en los últimos años, esto está impactando en la enfermería clínica que se desarrolla en la sanidad pública. Es decir, la enfermería cuenta cada vez con argumentos más consistentes y avalados por el conocimiento científico que apoyan su desarrollo y crecimiento profesional en todos los ámbitos y niveles de atención. Se están delimitando perfiles y competencias profesionales de forma más específica, lo que amplían nuestro ámbito de actuación y lo hace más visible a las administraciones y a la sociedad. Aún queda mucho trabajo por hacer, pero considero que el horizonte es muy halagüeño.

EL RINCÓN LEGAL

Santiago López

Asesoría laboral del ICOEJ

**CONSULTA:**
¿QUÉ DERECHOS TENGO SI SE RETRASA O CANCELA UN VUELO?

RESPUESTA: *En estas fechas, es una pregunta recurrente relacionada, generalmente, con las vacaciones de los profesionales de enfermería.*

En primer lugar, hay que distinguir entre el retraso superior a cinco horas en la salida del vuelo que da derecho a pedir el reembolso del precio del billete; y, por otra parte, cuando el retraso es de tres horas, pero respecto a la llegada al destino de un vuelo, que dará derecho a una compensación de entre 250 € y 600 euros, en función de la distancia del viaje. Debe saber que, si se solicita el reembolso del precio del billete por salir tarde el vuelo, ya no tendrá derecho a pedir la compensación de 250 € a 600 €, por llegar tarde tres horas a su destino. Por lo tanto, en la mayoría de los casos interesará más, solicitar la compensación por la demora en el aterrizaje en su destino. Además, en todo caso y sin carácter excluyente, a partir de las dos horas de retraso en la salida del vuelo, sí que tiene derecho a pedir alimentación, dos llamadas de teléfono, e incluso alojamiento para pernoctar a cargo de la Compañía aérea.

En caso de cancelación del vuelo, sí tiene derecho, de manera compatible, tanto al reembolso del billete, como a una indemnización que oscila entre 250 y 600 €; o bien, lo más habitual, a un transporte alternativo y a la citada indemnización; así como el derecho a asistencia, alimentación, y contacto telefónico hasta que se resuelva su situación.

En estos casos es muy importante, conservar justificante de todos los gastos que se generen,



■ Santiago López.

por el retraso o la cancelación de vuelos. Finalmente, deberá tramitar, la reclamación ante la Agencia estatal de seguridad aérea, que cuenta con ventanilla electrónica, si se trata de compañías, o vuelos de la Unión Europea, con salida o llegada a España, o ante la propia compañía en otro caso.

Si bien, estamos a su disposición para cualquier consulta en la sede colegial, en relación con este tema, le deseamos unas felices vacaciones, sin incidencias.

• DESFIBRILADOR: RESCUE LIFE

Continuando con el material de simulación que el Colegio de Enfermería de Jaén (ICOEJ) pone a disposición de los colegiados gracias al CAE, este mes mostramos el desfibrilador "Rescue Life".

Este desfibrilador es el resultado de las mejoras continuas constituyéndose en la solución más avanzada para la atención sanitaria urgente y emergente, entre sus características destacan la ergonomía y robustez, con un sistema autotest interno que se asegura de las funciones como el estado de la batería y sistema de carga-descarga, con posibilidad de gestionar los datos en tiempo real y la impresión de informes.

Respecto a su funcionalidad es de destacar una pantalla de alta resolución de 7 pulgadas LCD TFT; a color de 800x480 píxeles que permite ECC simultáneo a 3, 6, 12 derivaciones y forma de onda pletismográfica con el sensor de SpO2 unidos. Mensaje de error con cable de ECC desconectado; Visión personalizable de parámetros ECG en el menú; Tres modos de funcionamiento: manual, DEA y Advisory. En el modo Advisory el Rescue Lite asesora en caso de que se aconseja la desfibrilación, dejando al operador la elección de la energía y la carga. Es resistente a los golpes, hasta 5 horas de monitorización continua y diferentes configuraciones.

OPCIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ACCESORIOS

- Monitorización ECC hasta 12 derivaciones
- Modalidad de funcionamiento AED y Advisory
- Marcapasos externo
- Oxímetro de pulso y monitor de presión arterial.



En cuanto a su conectividad, tiene un sistema de conexión rápida, en el que el usuario puede elegir entre paletas reutilizables, ergonómicas adecuadas para la desfibrilación manual, en pacientes adultos y pediátricos o electrodos desechables para desfibrilación DEA. Ambos tipos están equipados con una sola conexión de cierre rápido para hacer fiables las operaciones de rescate. El ECG puede ser detectado a través cable ECG de 3, 5 ó 12 derivaciones. Además, puede detectar automáticamente la señal de ECG de dos maneras:

- **DIAGNÓSTICO:** ECG recomendado solamente para personal médico calificado para la interpretación y el diagnóstico del trazado del ECG.
- **MONITORIZACIÓN:** filtra la señal del ECG, eliminando la mayor parte de ruido y los artefactos causados por el movimiento del paciente o de otros procesos fisiológicos. La sensibilidad de estos dos modos de monitorización permite tomar decisiones importantes para el diagnóstico de las enfermedades cardiacas.

Por último, destacar el acceso inteligente e intuitivo a través del menú con el mando de la selección. Botones de acceso rápido para controlar fácilmente todas las funciones importantes. La memoria interna es capaz de grabar más de 300 horas de datos de ECC y eventos. Los datos son recuperables e imprimibles por la impresora térmica integrada. La impresión puede hacer sede forma manual o en modo automático, en dicho modo, la impresión comienza cuando se inicia la carga de energía (la grabación de la señal de ECC antes del choque) y continuará 10 segundos después del choque.

LA IMPORTANCIA DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES

El Equipo Interdisciplinar de la Residencia de Mayores del ICOEJ trabaja coordinadamente para ofrecer a nuestros residentes una atención personalizada y de calidad.

Cada residente requiere una atención personalizada y especializada, de ahí la importancia de contar con un grupo heterogéneo de profesionales que hagan que las atenciones dispensadas aporten los máximos beneficios al estar completamente adaptadas a las necesidades individuales de cada usuario.

Nuestro equipo está formado por los siguientes profesionales: enfermeros, psicólogos, fisioterapeuta, trabajador social, terapeuta ocupacional, médico, además de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.

Es precisamente esta confluencia de profesionales diversos, y las aportaciones que realizan desde sus distintas áreas lo que genera que las actividades grupales desarrolladas en el centro sean amplias y variadas. Aparte de las intervenciones terapéuticas individuales que cada uno de los integrantes del Equipo pueda llevar a cabo con un residente en concreto.

Tras el ingreso, la primera intervención del Equipo Interdisciplinar es la valoración inicial del nuevo residente desde cada una de las áreas, para conocer la situación previa y actual, y así poder establecer objetivos que sean realistas, y que serán reflejados en el Programa de Atención Individualizada (PAI) que se diseñará para cada residente.

El PAI es un instrumento dirigido a prestar una atención integral e individualizada a la persona usuaria, es efectivo, útil y necesario para poder dispensar una atención de calidad personalizada. Es muy importante que este programa escrito que se elabora para cada uno

de nuestros residentes se actualice realizando valoraciones periódicas de los objetivos, evaluando si los ya planteados se están alcanzando, y si es conveniente proponer algún otro nuevo, o bien si hay que modificar alguno de ellos.

En base a los objetivos propuestos, en el PAI también se plantean las actuaciones a realizar como medio para alcanzar los mismos. Estas actuaciones abarcan todas las intervenciones, actividades y cuidados que son apropiados y convenientes llevar a cabo con cada residente para proporcionarle una atención integral de máxima calidad.

El Equipo Interdisciplinar de la Residencia revalorará periódicamente a nuestros residentes, como mínimo una vez al semestre, sin que esto sea óbice para realizar tantas revaloraciones como sean necesarias cada vez que las circunstancias lo requieren cuando se detectan cambios en la evolución de la persona usuaria.



CURSOS PRESENCIALES DEL ICOEJ SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2023

| TÍTULO | INICIO | FIN | SEDE | SESIONES PRESENCIALES | Nº DE HORAS |
|--|------------------|---------------|--------|------------------------------|-------------|
| Preparación OPOSICIONES SAS | | | | 4, 12, 18 y 25 de septiembre | |
| Preparación OPOSICIONES SAS | | | | 2 y 9 de octubre | |
| Detección de la fragilidad y prevención de la dependencia en el adulto mayor | 11 de septiembre | 22 de octubre | Online | ---- | 30 horas |
| Enfermería y los cuidados paliativos en atención primaria | 18 de septiembre | 29 de octubre | Online | ---- | 30 horas |
| Espirometrías | 11 de septiembre | 8 de octubre | Jaén | 28 de septiembre | 15 horas |
| Venopunción ecoguiada | 18 de septiembre | 15 de octubre | Jaén | 5 de octubre | 15 horas |
| Biomecánica aplicada al embarazo y parto para matronas de Atención Primaria y Hospitalaria | 11 de septiembre | 29 de octubre | Jaén | 5 y 6 de octubre | 30 horas |
| Urgencias psiquiátricas en paciente adulto y pediátricos | 11 de septiembre | 17 de octubre | Úbeda | 17 de octubre | 30 horas |
| Movilización e inmovilización de pacientes traumatizados graves | 11 de septiembre | 23 de octubre | Jaén | 23 de octubre | 35 horas |
| Apoyo psicológico y comunicación para enfermería | | 25 de octubre | Jaén | 23, 24 y 25 de octubre | 15 horas |

* Esta formación va dirigida tanto a enfermeros generalistas, como a todas las especialidades de Enfermería.

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

El Colegio de Enfermería de Jaén, a través de su revista y con el objetivo de dar visibilidad y difundir la investigación y experiencias innovadoras en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España, pone en marcha junto al ya reputado Certamen Nacional de Investigación “José López Barneo”, la publicación de un apartado específico dedicado a los trabajos de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, artículos de revisión, casos clínicos, trabajos de innovación en la práctica clínica o cualquier otro artículo referente al campo profesional de la Enfermería, que contribuya al desarrollo de la

misma en cualquiera de sus actividades.

Dichos trabajos han de estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas (Normas de Vancouver), en su última versión y ajustarse a las mismas.

Todos los trabajos recibidos serán valorados por el área de investigación del ICOEJ, en base a los criterios de evaluación establecidos.

Accede a las normas de publicación

AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Entre las ventajas de estar colegiado en el ICOEJ se encuentra el acceso a ayudas económicas y becas de formación para la asistencia a congresos, jornadas y reuniones científicas por una cuantía máxima de 150 € por colegiado y año.

Por otra parte, el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), a través del ICOEJ, también concede anualmente una línea de prestaciones sociales destinadas a contribuir económicamente a cada colegiado por nacimiento (110 €) y por matrimonio (120 €).

AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL DEL ICOEJ

¿Qué es?

Los colegiados del ICOEJ tienen acceso a una línea de **prestaciones sociales** destinada a contribuir económicamente a cada colegiado por nacimiento y matrimonio

Tipos de prestación



MATRIMONIO

Matrimonio
Pareja de hecho

120 €



NACIMIENTO

Nacimiento
Adopción

110 €

AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS

¿Qué es?

El ICOEJ pone a disposición de sus colegiados **becas de formación** para la asistencia a congresos, jornadas y reuniones científicas por una cuantía máxima de 150 € por colegiado y año.



BECAS FORMATIVAS

Congresos
Jornadas
Reuniones científicas

150 €

Más información
www.enfermeriajaen.com

PRINCIPALES SERVICIOS Y PRESTACIONES GENERALES AL COLEGIADO – ICOEJ –2023

GABINETE DE COMUNICACIÓN DE INTERÉS SOCIO – PROFESIÓN

Circulares informativas diarias sobre todos los aspectos relacionados con la profesión, así como del interés general sanitario

- Revistas y boletines informativos
- Dossier de noticias de Enfermería

Circular Informativa ICOEJ Núm. 81/2023

[View in the browser](#)



BOJA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 147 - Miércoles, 2 de agosto de 2023

página 12923/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Dirección General de Personal del



GABINETE DE FORMACIÓN POSTGRADO Y ESPECIALIZADA

- Gran catálogo formativo postgrado totalmente gratuito y válidos en los baremos de méritos de Bolsas de Empleo, Concurso Oposición, etc...
- Expertos Universitarios subvencionados

GABINETE DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA

- Certamen Nacional de Investigación de Enfermería “José Lopez Barneo”
- 8.000 euros en dotaciones económicas



**XXIX CERTAMEN NACIONAL
“ENFERMERÍA DE JAÉN”**

**XVIII CERTAMEN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA
“JOSÉ LÓPEZ BARNEO”**

**CERTÁMENES NACIONALES
“ENFERMERÍA JAÉN”**

JAÉN EN EL RECUERDO



LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

La Romería de la Virgen de la Cabeza en Andújar, que se celebra en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, en el corazón de Sierra Morena, está considerada la romería más antigua de España y una de las más multitudinarias. La fiesta romera, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional en 1980, congrega cada último domingo de abril a cientos de miles de fieles que se desplazan anualmente desde rincones de toda España e incluso desde otros países.

Fuente: virgendelacabeza.net

Desde aquí invitamos a todo el que lo desee a participar en esta mirada al pasado a través de la fotografía y nos haga llegar sus imágenes antiguas a través del email formacion@enfermeriajaen.com.



Coronación Canónica de la Virgen de la Cabeza y llegada a Andújar en 1909

■ Coronación canónica de la Virgen de la Cabeza en 1903.

EL COLEGIO EN LA PRENSA



DIARIO
JAEÉN

Apoyo del PP
a la sanidad
pública

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)

IDEAL

La residencia de mayores del Colegio de Enfermería,
uno de los mejores centros sociosanitarios del país

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)

vivajaén

JAÉN

La residencia de mayores del Colegio de
Enfermería, entre las mejores del país

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)

IDEAL

El PP proclama su
defensa de la
enfermería y de la
sanidad pública

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)



Jaén

La Residencia de Mayores del ICOEJ reconocida por segundo año consecutivo
como uno de los mejores centros sociosanitarios de España

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)

DIARIO
JAEÉN

Reforzar Salud, la prioridad socialista

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)

DIARIO
JAEÉN

Enfermería del Bulevar y la residencia
del Colegio de Enfermería de Jaén, entre
los más reputados de España

[VER EN LA PRENSA](#) [LEER NOTICIA](#)

ENFERMEROS

esenciales en la pandemia
discriminados por la Administración

Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginados en la escala profesional. Nivel A1 para todos. ¡Ya!

enfermer**A1**

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo los enfermeros, que son discriminados diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?



CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

ICOEJ



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

XXIX CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

1. **OBJETIVO:** Fomentar y promocionar la investigación en la Profesión Enfermera. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de máster.
2. **DOTACIÓN:** La dotación económica será: **PRIMER PREMIO: 5.000 €**, **SEGUNDO PREMIO; 2.000€** y **ACCESIT: 1.000€**
3. **PRESENTACIÓN:** Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo. Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernado, así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen de este, no superior a dos páginas.

Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de esta que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y curriculum vitae del autor o autores.

Plan Disfruta Seguro



SEGUROS
RGA

*Estamos
contigo*

Disfruta de la vida y confíanos el resto.



Agrupar tus seguros y beneficiarte de **ventajas exclusivas:**

Bonificación de hasta un 8% el primer año*
sobre la prima de tus seguros

Gestor Personal de seguros
Atención personalizada con un agente exclusivo

Experiencias de ocio
Elige entre un amplio catálogo de actividades

Orientación médica telefónica
Conecta con un médico sin desplazarte

Asesoramiento jurídico telefónico

Paga cómodamente mes a mes
Fracciona tus pagos de seguros



Consulta aquí todas las ventajas y condiciones.
www.segurosrga.es

* Para acceder a la bonificación, se requiere la agrupación mínima de dos de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro, siendo al menos uno de ellos de nueva contratación. Todos los seguros asociados al Plan, deben estar contratados en la misma Caja Rural, debiendo estar al corriente de pago con cargo a la tarjeta Tarifa Plana Multitranquilidad.

Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multirriesgo del Hogar, Seguro de Decesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. Seguro de Vida sin vinculación a préstamo hipotecario contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595. Seguro del Automóvil para vehículos de primera categoría contratado con: Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.



CAJA RURAL
JAÉN

ruralvía.com

